



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES

-DIGECAM-

REQUISITOS:

EVALUACIÓN Y PRIMERA LICENCIA PARA INSTRUCTOR DE TIRO

1	Formulario de solicitud de evaluación para optar a licencia de instructor de tiro
2	Formulario de solicitud de primera licencia de instructor de tiro
3	En caso de ser extranjero, adjuntar permiso de trabajo extendido por la autoridad competente
4	Certificación de carencia de antecedentes Penales y Policiales
5	Original y fotocopia legalizada de DPI o pasaporte si es extranjero
6	Fotocopia legalizada de los documentos que lo acrediten como instructor de tiro en caso de ser documentos emitidos en el extranjero, deben contar con los pases de ley para que surtan efectos en el territorio nacional
7	Certificado de aprobación de evaluación de instructor de tiro emitido por la DIGECAM para el tipo de licencia que opta
8	El día del examen deberá presentarse con las armas de fuego
9	Recibo de pago para la evaluación de instructor de tiro
10	Recibo de pago de la licencia de instructor de tiro